



CONCEJO DE MEDELLÍN



RESOLUCIÓN MDR - 20231040001917

Por medio de la cual se otorga una distinción al Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín – Universidad de Antioquia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 136 de 1994 y en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 39 de 1998, modificado por los Acuerdos 13 de 1999, 54 de 2013 y 6 de 2016,

CONSIDERANDO

A. Que mediante el Acuerdo 39 de 1998, la Corporación estableció la **CONDECORACIÓN ORQUÍDEA CONCEJO DE MEDELLÍN** para exaltar las acciones sobresalientes de personas e instituciones a favor de la ciudad y el país.

B. Que el **INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO DE MEDELLÍN - ITM** y la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA** se han unido para entregar a la sociedad una investigación que dio como resultado la creación de un Simulador Canino, más conocido como Perro Robot, que revoluciona el mundo de la tecnología, la ciencia y la enseñanza a futuros veterinarios del país.

C. Que esta innovación, que ya recibió su patente por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio — SIC, representa un avance que rompe paradigmas y les brinda a los estudiantes una herramienta invaluable para sus prácticas y estudios de anatomía canina.

D. Que es una significativa contribución a la salud animal permitiendo diagnósticos y tratamientos más acertados.

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Destacar las realizaciones de la alianza **INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO DE MEDELLÍN - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA** por sus valiosos aportes al desarrollo tecnológico de la ciudad y su modelo educativo Aprender Haciendo, en especial la iniciativa Simulador Canino.

ARTÍCULO 2°: Exaltar a quienes con su esfuerzo y dedicación propiciaron su consolidación y proyección.

ARTÍCULO 3°: Entregarles la **CONDECORACIÓN ORQUÍDEA CONCEJO DE MEDELLÍN**, Mérito Tecnológico, en ceremonia especial.

Dada en la ciudad de Medellín a los 9 días del mes de noviembre de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


FABIO HUMBERTO RIVERA RIVERA
Presidente


JUAN FELIPE BETANCUR CORRALES
Vicepresidente Primero


LETICIA ORREGO PÉREZ
Vicepresidenta Segunda


JORGE LUIS RESTREPO GÓMEZ
Secretario General

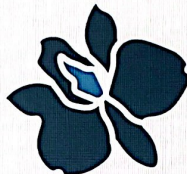




**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

entrega a

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
METROPOLITANO DE
MEDELLÍN - UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



**Orquidea
2023**



**Mérito
Tecnológico**

Dada en la ciudad de Medellín a los 9 días del mes de noviembre de 2023.

MESA DIRECTIVA


FABIO HUMBERTO RIVERA RIVERA
Presidente


JUAN FELIPE BETANCUR CORRALES
Vicepresidente Primero


LETICIA ORREGO PÉREZ
Vicepresidenta Segunda


JORGE LUIS RESTREPO GÓMEZ
Secretario General